

(18) ES	(11) NUMERO 278152	(19) Y
(21)	(22) FECHA DE PRESENTACION 13 MAR. 1984	



ESPAÑA

**MODELO DE UTILIDAD** 16 NOV. 1984

(30) PRIORIDADES: (31) NUMERO	(32) FECHA	(33) PAIS
----------------------------------	------------	-----------

(47) FECHA DE PUBLICIDAD	(51) CLASIFICACION INTERNACIONAL A 4 7 G 1 / 0 6
--------------------------	---

(54) TITULO DE LA INVENCIÓN

"MARCO ARTICULADO PARA PORTARRETRATOS, EXPOSITORES, MUESTRARIOS Y SIMILARES"

(71) SOLICITANTE (S)

Don Ramón FEIXA JOVE y  
Don Juan ARIMON SIO

DOMICILIO DEL SOLICITANTE

c/. Numancia, 39 y Paseo Maragall, 47 - Barcelona, respectivamente

(72) INVENTOR (ES)

(73) TITULAR (ES)

(74) REPRESENTANTE

Don Jaime COMAS CARREAS

MEMORIA DESCRIPTIVA

El presente modelo de utilidad se refiere a un nuevo marco que se caracteriza por ser de tipo articulado y destinarse a la fijación de cualquier lámina gráfica sobre una placa de soporte, estando dotado tal marco de un sistema de bisagra elástica que no sólo asegura aquella inmovilización sino que permite el fácil recambio o sustitución de la aludida lámina sin necesidad de tener que desmontar dicho marco, pues basta el levantamiento de una parte del mismo para poder realizar cómodamente aquella operación.

- 5.
- 10.
- 15.
- 20.
- 25.

Este marco encuentra múltiples aplicaciones, pues puede emplearse para cuadros, portarretratos, expositores, muestrarios, posters y demás, con una o dos caras vistas provistas o no de protector transparente, poseyendo además la particularidad de ser de fácil fabricación, ya que consta únicamente de un lomo perfilado de material elástico (por ejemplo plástico) y de uno o dos perfiles a modo de aletas abatibles, articuladas al primero en forma de bisagra y únicamente estables en dos posiciones a noventa grados entre sí, una de cierre o adosado y otra de apertura o perpendicularidad, de las cuales la primera garantiza la retención del elemento gráfico y la segunda hace posible la cómoda colocación o extracción del mismo.

Para la mejor comprensión de la presente memoria descriptiva se acompaña una hoja de dibujos en la que, tan sólo a título de ejemplo y no limitativo, se representa un caso práctico de ejecución de un marco articulado de las características generales expuestas.

En dichos dibujos:

La Fig. 1 es una vista frontal exterior de parte de un marco del aludido tipo;

La Fig. 2 corresponde a una vista en perspectiva, seccionada y a gran escala, de dicho mismo marco, en posición de cierre o retención;

La Fig. 3 coincide a la anterior, pero ahora con dicho marco parcialmente abierto;

La Fig. 4 equivale a la 2, con el propio marco destinado a un medio gráfico de una sola cara vista;

10. El objeto de la demanda está constituido por un perfil acanalado (1), de material elástico (por ejemplo plástico), doblado convenientemente para actuar de lomo del elemento gráfico a enmarcar.

15. Este perfil (1), cuya sección transversal es concretamente en "U", posee interiormente unos nervios longitudinales de refuerzo (2) y sus extremos (3) son curvados hacia dentro, tal como se aprecia en las Figs. 2 a 4.

20. Con este perfil marginal o lomo (1) cooperan otros dos planos (4) (caso de las Figs. 2 y 3), que pueden reducirse a uno solo (Fig. 4) si el portarretratos, expositor, o muestrario, en lugar de ser de dos caras vistas, como en aquellas primeras figuras, es únicamente de una, como en la última figura mencionada.

25. Estos perfiles (4), que pueden ser de plástico, metal o de cualquier otra materia, ya que no han de ser necesariamente elásticos, actúan de aletas móviles y poseen un borde de sección en gancho (5) para engarzarse con juego con los extremos arqueados (3) del lomo (1), apareciendo además contiguo a aquel borde (5) una depresión (6) que da lugar a un escalón (7), en función de tope

tanto en la posición de cierre (Fig. 2) como en la de apertura (Fig. 3), pues, en ambos casos, se convierte en un apoyo para el borde arqueado (3) del componente (1).

Este o estos perfiles planos (4) van provistos, en su cara interna, de unos nervios longitudinales medios (8), paralelos al extremo (9), con la misión todos de aplicarse contra el elemento gráfico (10), determinado por una hoja protegida o no por un transparente (11), según convenga, todo ello adosado a otra lámina o plancha de cartón o similar (12), la cual, por su borde, penetra en el lomo (1), tal como se indica en las Figs. 2 a 4, en las que se observa que la o las hojas gráficas (10) (con su citada eventual protección transparente (11)) quedan por sus bordes a nivel de la bisagra constituida por las piezas que integran el marco, o sea que son de menores dimensiones que la plancha de soporte (12) y quedan retenidas o inmovilizadas fuertemente por los nervios (8-9) de los perfiles o aletas abatibles (4).

Como se deduce de lo expuesto, el lomo en "U" actúa de muelle, manteniendo, en la posición de cierre (Figs. 2 y 4) aplicado el o los perfiles (4) sobre la o las hojas gráficas y su eventual protección, mientras que, al procederse a la apertura del marco (Fig. 3), dicho o dichos perfiles (4) se sitúan perpendiculares al cuerpo (12) y permiten fácilmente la colocación o sustitución de la o de las hojas gráficas aludidas (10).

Esta acción de bisagra elástica permite, en virtud del enganche entre los bordes arqueados (3) de (1) y los en gancho (5) de (4), únicamente dos posiciones estables a noventa grados entre sí, de las que una es la de cierre o retención (Figs. 2 y

4) y la otra, la de apertura (Fig. 3).

5. Ha de señalarse que la unión articulada explicada no puede deshacerse debido a que el borde en arco (3) del lomo (1) queda siempre contenido entre el borde en gancho (5) y el escalón de tope (7) del o de los perfiles (4), que obran de efectivas aletas de presión.

10. Para el acabado de los ángulos de este marco puede utilizarse cualquier cantonera (13) (Fig. 1), de anchura limitada para afectar sólo al lomo (1) y dejar libres el o a los perfiles retenedores (4).

Las particularidades de este nuevo marco pueden resumirse en los puntos siguientes:

15. a) Si el cuadro, portarretratos, expositor, muestrario, poster o análogo ha de presentar una sola cara vista, se emplean dos únicos perfiles. En cambio, si se trata de dos caras, se utilizan tres de dichos perfiles. En todos los casos, uno de ellos es elástico y de sección transversal en "U" y se articula con el otro u otros a manera de bisagra. El o los restantes perfiles, que son planos y tienen la estructura de sendas aletas presionadoras, pueden ser también elásticos o rígidos. Como materiales para el componente necesariamente elástico, que es el que obrará de lomo, se recomienda un plástico apropiado y para los demás, el plástico o el metal, según convenga.

25. b) La articulación a bisagra obtenida permite sólo dos posiciones estables, una de cierre o de retención de los elementos gráficos por parte de los perfiles planos o aletas aludidos y otra de apertura o de liberación de tales elementos. La bisagra así formada no puede desarticularse gracias a la especial confor-

mación machihembrada del perfil que ejerce efecto de muelle (lomo en "U") y del o de los restantes perfiles que hacen juego con el mismo.

5. c) Como soporte del o de los elementos gráficos (hojas impresas, grabadas, pintadas o similar), dotadas o no de protección transparente (hoja de plástico, por ejemplo) se utiliza una lámina gruesa o plancha de cartón u otro, la cual penetra por sus bordes dentro de los lomos en "U" y sirve de apoyo a aquellas hojas gráficas, con bordes éstas a nivel de la bisagra para poder colocarse y extraerse cómodamente cuando interese.
- 10.

d) Se trata de un marco resistente, de un perfecto acabado, de amplias aplicaciones, fácil de fabricar y de montar, que constituye una autentica revolución en el mercado.

15. Serán independientes del objeto de la invención los materiales, formas y dimensiones de las distintas partes que integran un marco de la estructura descrita, siempre que las variaciones que se introduzcan no afecten a su esencialidad.

N O T A

REIVINDICACIONES

Se reivindica como objeto del presente Modelo de Utilidad:

5. 1ª.-Marco articulado para portarretratos, expositores, muestrarios y similares, que se caracteriza esencialmente por estar constituido fundamentalmente por dos elementos principales, determinados por otros tantos perfiles de material y dimensiones variables, de los cuales uno presenta sección transversal en "U", es de naturaleza elástica y actúa de lomo para el enmarcado, mientras que el otro, de cualquier naturaleza, es de conformación plana y se halla conjugado por su borde con el del primero para dar lugar por machihembrado a una bisagra en la que tal segundo perfil puede girar y adquirir dos posiciones extremas estables, a 90
10. grados entre sí, hallándose introducida en el primer perfil en "U" los bordes de una lámina o plancha de soporte a la que va aplicada la correspondiente hoja gráfica, provista eventualmente de otra transparente protectora, hojas que quedan retenidas en su posición por la presión del perfil plano antes mencionado.
15. 2ª.-Marco articulado para portarretratos, expositores, muestrarios y similares, según la reivindicación anterior, que se caracteriza por el hecho de que el perfil en "U" o lomo posee sus bordes doblados hacia el interior para su engarce con el borde correspondiente del perfil plano, borde que en este segundo caso es de sección en gancho y se halla contiguo a un escalón de tope
20. practicado en este mismo perfil, quedando establecida de este modo la articulación que permite la movilidad angular del repetido perfil plano, el cual, para un buen efecto presionador sobre el
- 25.

elemento laminar gráfico, se halla dotado en su cara interior de unos nervios longitudinales apropiados.

5. 3<sup>a</sup>.-Marco articulado para portarretratos, expositores, muestrarios y similares, según las reivindicaciones 1 y 2, que se caracteriza por el hecho de que cuando el cuadro, expositor o análogo es de doble cara vista, el perfil que obra de lomo se articula por ambos bordes arqueados a sendos perfiles planos de la constitución mencionada, los cuales pueden abatirse sobre los respectivos elementos gráficos situados sobre la lámina o plancha media de soporte común, así como separarse de ella a los efectos de la oportuna colocación o sustitución de aquellos elementos.

10. 4<sup>a</sup>.-Marco articulado para portarretratos, expositores, muestrarios y similares, según las reivindicaciones 1 a 3, que se caracteriza por el hecho de quedar asegurada la inmovilización de los cuatro componentes de un marco completo por medio de cantoneras que afectan únicamente a los perfiles en "U" o lomos, dejando libres el o los perfiles planos móviles para que éstos puedan abrirse y cerrarse angularmente.

15. 5<sup>a</sup>.-MARCO ARTICULADO PARA PORTARRETRATOS, EXPOSITORES, MUESTRARIOS Y SIMILARES.

20. Sean cuales fueren las circunstancias que concuerden con la esencialidad propia de la misma.

Consta la presente Memoria descriptiva de ocho páginas mecanografiadas por una sola cara y va acompañada de una hoja de dibujos aclarativos.

Madrid, 13 Marzo 1984

P.A.  


D. RAMÓN FEIXA JOVE  
D. JUAN ARIMÓN SIO

Fig. 1

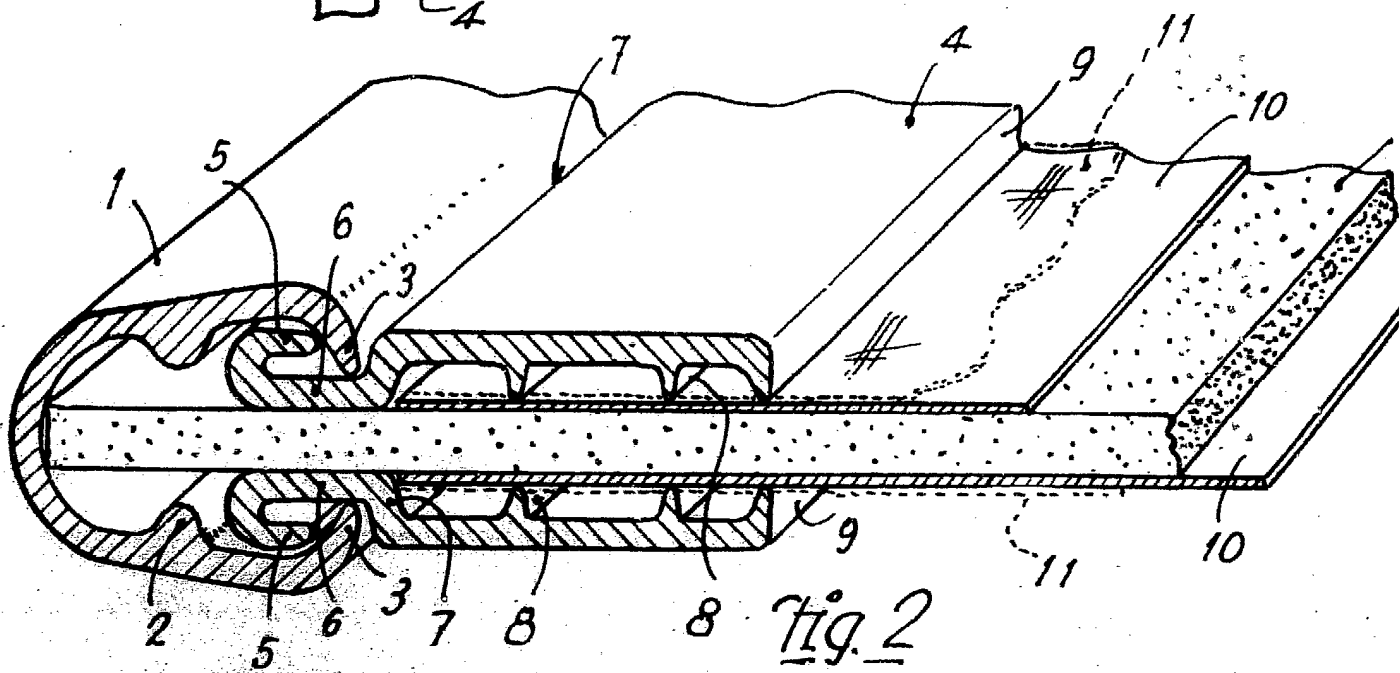
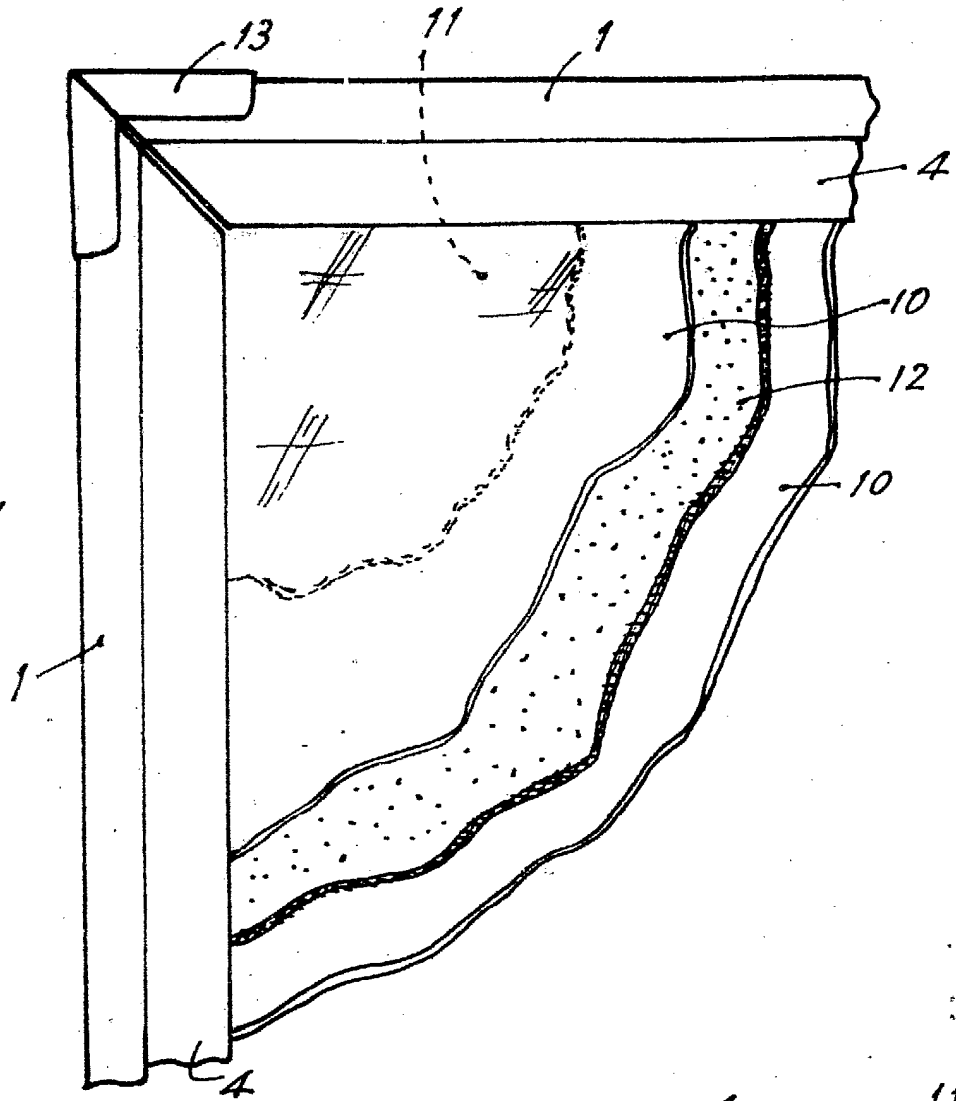


Fig. 2

Escala variable

Fig. 3

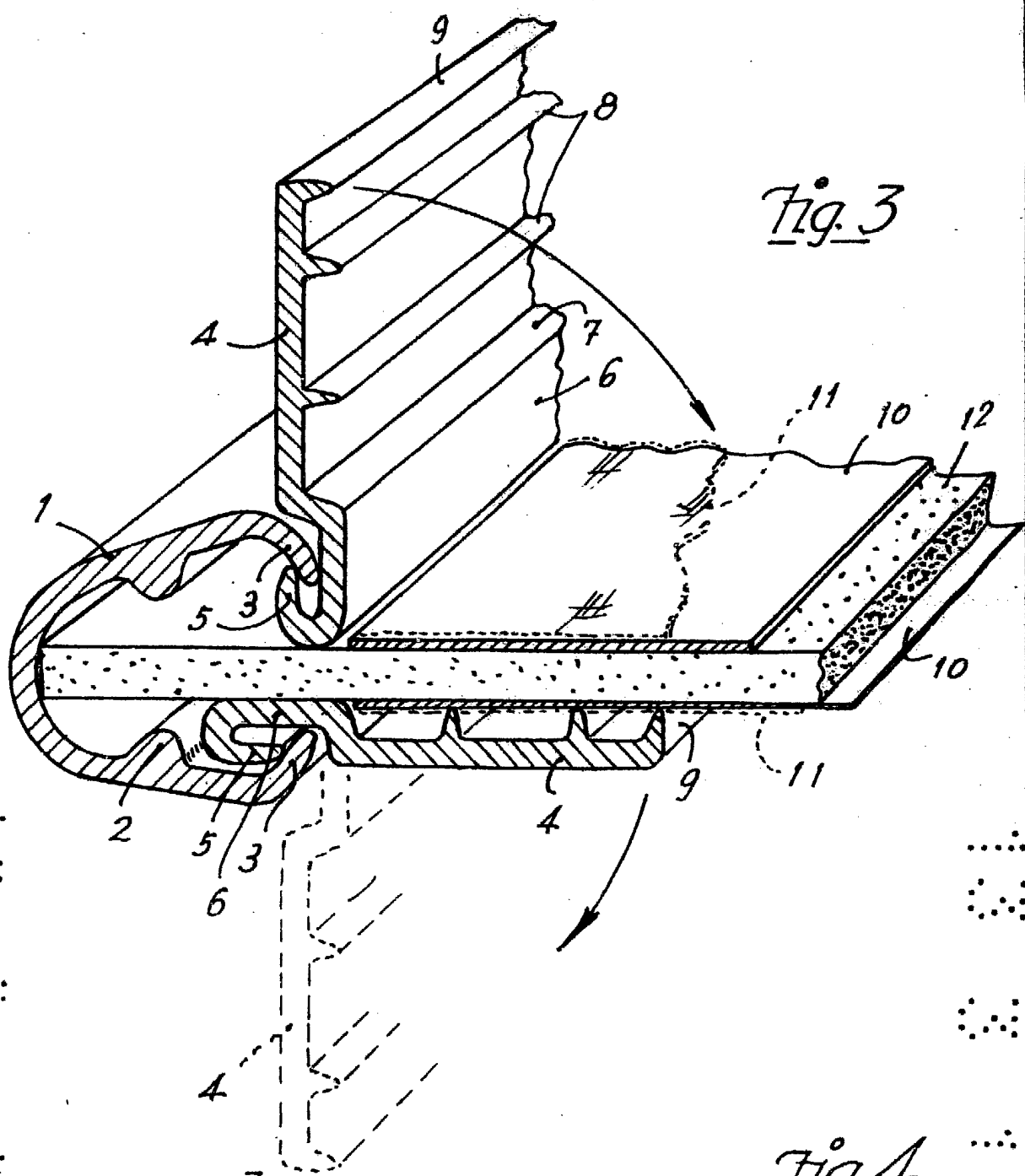
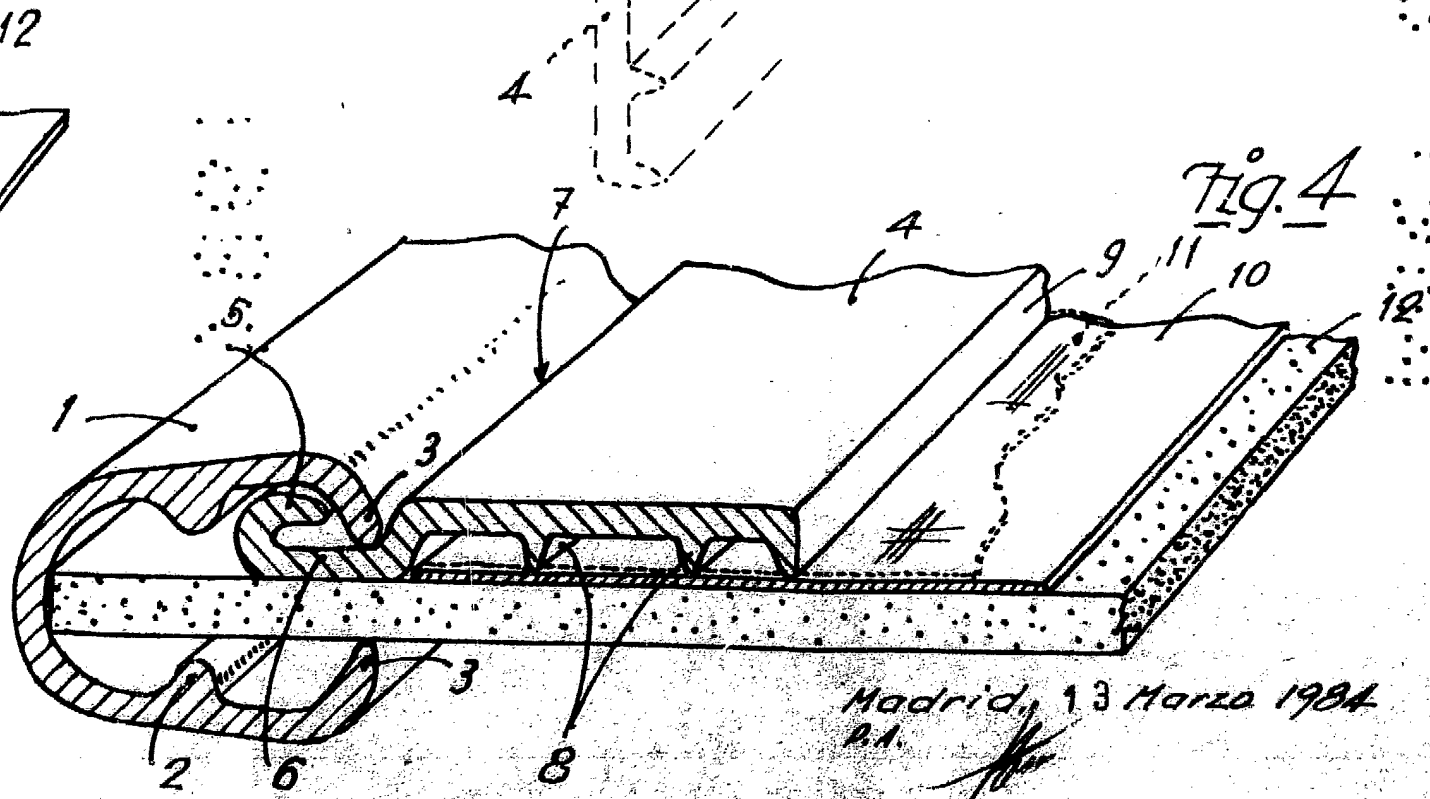


Fig. 4



Madrid, 13 Marzo 1984  
P.A.